

Resolución Ministerial Nº 203-2016-MC

Lima, 2 5 MAYO 2016

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 201-2011-MC de fecha 15 de junio de 2011, se designó al señor José Oswaldo Molero Ruíz, en el cargo de confianza de Director Regional de Madre de Dios de la Dirección Regional de Cultura Madre de Dios del Ministerio de Cultura, actualmente Dirección Desconcentrada de Cultura de Madre de Dios del Ministerio de Cultura;

Que, el cargo estructural de Director de Órgano Desconcentrado de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Madre de Dios, es considerado como cargo de Confianza de acuerdo al Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Ministerio de Cultura, cuyo reordenamiento ha sido aprobado por Resolución Ministerial N° 183-2016-MC;

Que, se ha visto por conveniente concluir con la citada designación, y a fin de continuar con el normal desarrollo de las actividades de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Madre de Dios se designará a la persona a cargo de la misma:

Con el visado de la Secretaria General, de la Directora General designada temporalmente de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Directora General designada temporalmente de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2013-MC; y, la Resolución Ministerial N° 183-2016-MC, que aprueba el reordenamiento del Cuadro para Asignación de Personal Provisional - CAP Provisional del Ministerio de Cultura:

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la designación del señor José Oswaldo Molero Ruíz como Director Regional de Madre de Dios de la Dirección Regional de Cultura de Madre de Dios del Ministerio de Cultura, actualmente Dirección Desconcentrada de Cultura de Madre de Dios del Ministerio de Cultura, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 201-2011-MC de fecha 15 de junio de 2011, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Designar al señor Héctor Sueyo Yumbuyo en el cargo de Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Madre de Dios del Ministerio de Cultura.







Artículo 3°.- Notificar la presente Resolución Ministerial al señor José Oswaldo Molero Ruíz, al señor Héctor Sueyo Yumbuyo, a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Madre de Dios, así como a la Oficina General de Recursos Humanos para los fines correspondientes.

Registrese, comuniquese y publiquese.



DIANA ALVAREZ-CALDERÓN Ministra de Cultura